

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	145310
Número de orden de compra a modificar:	47553
Entidad compradora:	Tolima - Gobernación del Tolima
Nombre del solicitante:	Sandra Patricia Acevedo Leiva
Proveedor:	ETB
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-09-04 12:42:11

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-04-17	2021-04-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
47060	INTERNET 2020	CDP-1278	CDP	1278

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio plata - Media - NA - NA - BW: 256 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	743500.00	CDP-1278	8922000.00
2	cnt02--IVA	1.0	Unidad	1695180.00	CDP-1278	1695180.00
3	cnt02--impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	CDP-1278	0.00
4	cnt02--Instalación	1.0	Unidad	0.00	CDP-1278	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta que la orden de compra se generó con fecha de inicio 23/04/2020 y fecha de vencimiento 17/04/2021 y que la empresa ETB se tomó algo más de una semana para la instalación y configuración de los elementos requeridos para el funcionamiento del canal de internet contratado. Se hace necesario realizar un modificadorio en el sentido de ampliar la fecha de vencimiento de la orden de compra debido a que la prestación del servicio se inició el 04/05/2020. Por lo tanto, de acuerdo al plazo la fecha de vencimiento será el 26/04/2021



Firma ordenador del gasto

Nombre: Sandra Patricia Acevedo
Documento: 38289503



Firmado digitalmente por
CAMILO ANDRÉS OLEA
RODRÍGUEZ
Fecha: 2020.06.05 18:55:25
+05'00'

Firma de proveedor

Nombre: Camilo Andrés Olea Rodríguez
Documento: 80.504.362